

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(58)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ GUERRERO MARÍA ALEJANDRA VERJEL RIVERA		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
DIRECTOR	ESP. ADRIANA MOSQUERA CARRASCAL		
TÍTULO DE LA TESIS	RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, ANÁLISIS DE CAUSAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO		
RESUMEN (70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA DESERCIÓN SE ANALIZA TENIENDO PRESENTE TRES PERSPECTIVAS: LA INDIVIDUAL, INSTITUCIONAL Y LA ESTATAL</p> <p>EN ESTE TRABAJO SE TIENEN POR OBJETIVOS DETERMINAR EL PORCENTAJE Y CAUSAS DE LA RETENCIÓN, AL IGUAL QUE REALIZAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO PROPONIENDO ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL IMPACTO NEGATIVO EVIDENCIADO EN LOS ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UFPSO. DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE EXPUSIERON CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 58	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:



**RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OCAÑA, ANÁLISIS DE CAUSAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO.**

**MARÍA ALEJANDRA MARTINEZ GUERRERO
MARÍA ALEJANDRA VERJEL RIVERA**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
OCAÑA
2014**

**RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OCAÑA, ANÁLISIS DE CAUSAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO.**

**MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ GUERRERO
MARÍA ALEJANDRA VERJEL RIVERA**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Administrador de Empresas**

**Director
ADRIANA MOSQUERA CARRASCAL
Especialista**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
OCAÑA
2014**

ADVERTENCIA

La universidad Francisco de Paula Santander no es responsable de los conceptos emitidos en este trabajo de grado.

Acuerdo 025 de octubre de 1970, Artículo 159.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a la especialista ADRIANA MOSQUERA CARRASCAL, directora del trabajo de grado por su respaldo, colaboración y asesoría.

A las personas que de una u otra manera colaboraron con la realización de este trabajo de grado.

CONTENIDO

	pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	14
<u>1 RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, ANÁLISIS DE CAUSAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO</u>	15
<u>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	15
<u>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	16
<u>1.3 OBJETIVOS</u>	16
<u>1.3.1 General</u>	16
<u>1.3.2 Específicos.</u>	16
<u>1.4 JUSTIFICACIÓN</u>	16
<u>1.5 DELIMITACIÓN</u>	17
<u>1.5.1 Conceptual.</u>	17
<u>1.5.2 Operativa.</u>	17
<u>1.5.3 Temporal.</u>	17
<u>1.5.4 Geográfica</u>	17
<u>2 MARCO REFERENCIAL</u>	18
<u>2.1 MARCO HISTÓRICO</u>	18
<u>2.1.1 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel internacional.</u>	18
<u>2.1.2 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel nacional.</u>	18
<u>2.1.3. Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel local.</u>	21
<u>2.2 MARCO CONCEPTUAL</u>	21
<u>2.2.1 Retención estudiantil.</u>	21
<u>2.2.2 Diseño de un plan de mejoramiento.</u>	21
<u>2.2.3 Diagnostico situacional.</u>	22
<u>2.2.4 Permanencia.</u>	22
<u>2.2.5 Cohorte</u>	22
<u>2.2.6 Bajo rendimiento académico.</u>	22
<u>2.3 MARCO TEÓRICO</u>	23
<u>2.4 MARCO LEGAL</u>	24
<u>2.4.1 Constitución Política de Colombia.</u>	24
<u>2.4.2 Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.</u>	26
<u>2.4.3 Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.</u>	26
<u>2.4.4 Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación</u>	27

<u>2.4.5 Decreto 1295 de 2010.</u>	27
<u>2.4.6 Acuerdo No. 036 de 2013.</u>	27
<u>2.4.7 Acuerdo 037 de julio de 26 de 2013</u>	27
<u>2.4.8 Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996</u>	28
<u>2.4.9 Acuerdo No.079 de 15 de diciembre de 2005</u>	30
<u>2.4.10 Acuerdo 012 de 2009</u>	30
<u>3. DISEÑO METODOLÓGICO</u>	31
<u>3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	31
<u>3.2 POBLACIÓN</u>	31
<u>3.3 MUESTRA</u>	31
<u>3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</u>	32
<u>3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</u>	32
<u>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u>	33
<u>4.1 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES ACTIVOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</u>	33
<u>4.2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA DETERMINAR LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.</u>	45
<u>4.3 PROPONER UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA DISMINUIR EL IMPACTO NEGATIVO EVIDENCIADO EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.</u>	47
<u>5. CONCLUSIONES</u>	50
<u>6. RECOMENDACIONES</u>	51
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	52
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS</u>	54
<u>ANEXOS</u>	55

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. ¿Por qué escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para realizar sus estudios universitarios?	33
Cuadro 2. ¿Se matriculo en el programa de administración de empresas como:	34
Cuadro 3. ¿Con qué recursos costea su matrícula?	34
Cuadro 4. ¿Con qué recursos costea su permanencia en la carrera?	35
Cuadro 5. ¿Cómo le ha parecido el pensum académico del programa de administración de empresas?	36
Cuadro 6. ¿Cómo ha sido su rendimiento académico durante su carrera?	37
Cuadro 7. ¿Cómo ha sido el desempeño de los docentes?	37
Cuadro 8. ¿Cómo le ha parecido el nivel académico de su carrera?	38
Cuadro 9. De estos servicios de la Universidad, cuáles conoce y de cuáles se beneficia:	39
Cuadro 10. Cuales servicios considera que le han ayudado a permanecer en la universidad.	40
Cuadro 11. Enumere las asignaturas que usted ha repetido.	40
Cuadro 12. Enumere los factores por los cuales considera que ha reprobado las asignaturas.	42
Cuadro 13. Ha tenido problemas con.	43
Cuadro 14. ¿Por qué situaciones considera usted o sus compañeros se pueda desertar de la carrera y de la universidad?	44
Cuadro 15. ¿Continuara estudiando usted administración de empresas?	44
Cuadro 16. Plan de mejoramiento	47

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Grafica 1. ¿Por qué escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para realizar sus estudios universitarios?	33
Grafica 2. ¿Se matriculo en el programa de administración de empresas como:	34
Grafica 3. ¿Con qué recursos costea su matrícula?	35
Grafica 4. ¿Con qué recursos costea su permanencia en la carrera?	35
Grafica 5. ¿Cómo le ha parecido el pensum académico del programa de administración de empresas?	36
Grafica 6. ¿Cómo ha sido su rendimiento académico durante su carrera?	37
Grafica 7. ¿Cómo ha sido el desempeño de los docentes?	38
Grafica 8. ¿Cómo le ha parecido el nivel académico de su carrera?	39
Grafica 9. De estos servicios de la Universidad, cuáles conoce y de cuáles se beneficia:	40
Grafica 10. Cuales servicios considera que le han ayudado a permanecer en la universidad.	41
Grafica 11. Enumere las asignaturas que usted ha repetido.	42
Grafica 12. Enumere los factores por los cuales considera que ha reprobado las asignaturas.	43
Grafica 13. Ha tenido problemas con.	43
Grafica 14. ¿Por qué situaciones considera usted o sus compañeros se pueda desertar de la carrera y de la universidad?	44
Grafica 15. ¿Continuara estudiando usted administración de empresas?	45

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Encuesta dirigida a los estudiantes activos del programa de administración de empresas de la universidad francisco de Paula Santander Ocaña	56

RESUMEN

La retención estudiantil es un problema multicausal y complejo, contempla diversidad de actores, tales como públicos, privados, individuales, familiares, estatales y factores de tipo académico, financiero, socioeconómico, psicológico y sociales; su reducción depende de la ejecución de acciones no aisladas ejecutadas por agentes relacionados con la educación. La estrecha relación con la prestación efectiva del servicio público de la educación superior impone al estado, la articulación y fomento de acciones que conduzcan a su superación.

De acuerdo a los estudios elaborados por el Ministerio de Educación Nacional, la deserción se analiza teniendo presente tres perspectivas: la individual, institucional y la estatal.¹

En este trabajo se tienen por objetivos determinar el porcentaje y causas de la retención, al igual que realizar un plan de mejoramiento proponiendo estrategias para disminuir el impacto negativo evidenciado en los estudiantes de administración de empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. De acuerdo a lo anterior se expusieron conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Se puede decir que las causas de la retención estudiantil en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ha sido en muchos casos por falta de recursos económicos, problemas familiares o dificultades que en algún momento han llegado a tener con un docente de la institución educativa.

Por último se propuso un plan de mejoramiento elaborando estrategias factibles, y disminuir el impacto negativo evidenciado en los estudiantes de administración de empresa de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

¹ MARTÍNEZ DÍAZ. Rodrigo. Aplicación de estrategias para mejorar la retención estudiantil en la institución universitaria. Institución Universitaria Antonio José Camacho. Santiago de Cali – Valle del Cauca. 2010

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior siempre ha sido una prioridad para el Estado, razón por la cual ha generado estrategias para facilitar el acceso de la población que egresa cada año de la educación secundaria a las diferentes instituciones de educación superior. Estas políticas han permitido que la población estudiantil universitaria haya aumentado en los últimos años, sin embargo, estudios disponibles en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) muestran que el número de estudiantes que culminan los estudios superiores es significativamente bajo.²

Los factores socioeconómicos son los más destacados en los diferentes estudios acerca de la retención estudiantil. Las dificultades de financiación de muchos estudiantes y sus familias son consideradas la mayor causa. La falta de modalidades de financiación, conjuntamente con la baja capacidad de endeudamiento, la ausencia de estímulos, becas, subsidios, etc., incrementan el problema socioeconómico. Estos tipos de factores no pueden aislarse del conjunto de interpretaciones, ya que las dificultades socioeconómicas están ligadas al valor cultural de la educación, a la valoración de los individuos y los colectivos, a la ausencia de políticas públicas equitativas en el país, a los desequilibrios regionales en las inversiones en educación superior y al deterioro creciente de financiación de la educación pública.³

La presente investigación se realizó para conocer las causas de la retención estudiantil en el programa de administración de empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

El siguiente trabajo contiene un marco referencial que a la vez se desglosa en marco histórico internacional y nacional, un marco conceptual, marco teórico y marco legal, de la misma forma se puede encontrar el diseño metodológico, el cual se basó la investigación descriptiva; utilizando instrumentos como la encuesta, aplicada a los estudiantes de administración de empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Por último se desarrollaron los objetivos teniendo en cuenta las causas, consecuencias y se elaboró un plan de mejoramiento proponiendo estrategias para corregir dichas situaciones, dando como resultado unas conclusiones y recomendaciones.

²MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL COLOMBIA. Análisis de determinantes de la deserción en la educación superior en Colombia con base en el SPADIES. Primera Parte. Bogotá. (2008).

³ CENTRO DE MICRO DATOS. Estudio sobre causas de la deserción universitaria. Departamento de economía. Universidad de Chile. 2008

1. RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, ANÁLISIS DE CAUSAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las entidades reguladoras de la educación nacional, demuestran que existen estudiantes colombianos que empiezan una carrera universitaria, no la concluyen, y otros que en promedio finalizaron sus estudios. Es decir, de cada dos estudiantes que se matriculan en un programa de pregrado, sólo uno culmina su carrera. La preocupación es mayor si se tiene en cuenta que de quienes abandonan sus estudios, lo tienen que hacer por razones económicas.⁴

La Universidad Francisco de Paula Santander, es una institución pública, según Acuerdo No. 03 del 18 de Julio de 1974, por parte del Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander Cúcuta, se crea la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, como máxima expresión cultural y patrimonio de la región; como una entidad de carácter oficial seccional, con AUTONOMIA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional y cuya misión es una comunidad de aprendizaje y autoevaluación en mejoramiento continuo, comprometida con la formación de profesionales idóneos en las áreas del conocimiento, a través de estrategias pedagógicas innovadoras y el uso de tecnologías; contribuyendo al desarrollo nacional e internacional con pertinencia y responsabilidad social.

Se considera que las causas por las cuales los estudiantes de Administración de Empresas, tardan en graduarse mucho más tiempo que el requerido por la carrera, se originan en factores tan diversos que van desde la procedencia geográfica de los estudiantes, sus ingresos económicos, problemas psicosociales, problemas de aprendizaje, hasta la eficacia en el proceso de enseñanza impartido por los docentes tanto por dentro como por fuera del aula de clase.

Actualmente la Universidad no cuenta con un estudio que cuantifique el tiempo que tarda un estudiante en graduarse en la carrera de Administración de Empresas, razón por la cual simplemente la investigación se limitará a la recolección de datos para determinar el tiempo promedio utilizado por el estudiante de Administración de Empresas para graduarse de tal forma que se pueda postular posibles soluciones para reducir dicho tiempo al mínimo.

Los recursos empleados en dicha investigación están delimitados por la información de los estudiantes del programa, suministrada por la universidad, a través de las dependencias pertinentes para tal propósito. Igualmente, será necesario realizar una encuesta a los egresados de la Universidad para conocer sus respuestas y cuantificar las razones por las cuales tardaron “X” tiempo en obtener su título universitario.

⁴ CAICEDO C., Guarino. Alto porcentaje de deserción universitaria; Estadística alcanza el 52%. El Diario La Prensa, Bogotá, 2005. p. 14.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En que puede contribuir a mejorar la retención estudiantil en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y específicamente en el programa de administración de empresas el plan de mejoramiento?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Determinar los factores que inciden en la retención estudiantil en el programa de administración de empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

1.3.2 Específicos. Realizar un diagnóstico situacional para determinar los factores que inciden en la retención estudiantil en el programa de administración de empresas.

Proponer un plan de mejoramiento para disminuir el impacto negativo evidenciado en los estudiantes del programa de Administración de empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La investigación pretende conocer las causas de retención estudiantil en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, de tal forma que se puedan conocer las causales para determinar el porcentaje de porque los estudiantes no terminan sus estudios de acuerdo al plan del programa matriculado. Mediante este trabajo se estarán definiendo aspectos como nivel de repitencia, causales socioeconómicos, nivel de preferencia en la escogencia de la carrera al momento de matricularse y un plan de mejoramiento para disminuir el impacto negativo.

Es necesario realizar la investigación para obtener la información que le permita al Plan de Administración de Empresas tomar decisiones en relación con los niveles de retención, la eficiencia del programa y la evaluación del servicio que se presta con el objeto de generar de estrategias para reducir al máximo el tiempo requerido para obtener el título profesional, estableciendo políticas que permitan aumentar la eficiencia y la eficacia del programa en mención, bajo el estandarte de la mejora continua.

De igual manera este estudio identificará y detectará las posibles situaciones que llevan a los estudiantes a tardar en la culminación de la carrera logrando con ello concientizar a los directivos de la universidad para buscar soluciones y motivaciones para incentivar a los estudiantes brindándoles apoyo académico, económico y de orientación a los estudiantes para que culminen sus programas en los tiempos establecidos.

Para las autoras de este trabajo es una oportunidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación como Administradores de Empresas; así mismo disponen

de la asesoría de una especialista en la carrera y de los medios requeridos para el diseño del proyecto.

1.5 DELIMITACIÓN

1.5.1 Conceptual. Para la realización del estudio se tendrán en cuenta el siguiente bosquejo temático: matrícula, transferencia, reintegro, retiro, bajo rendimiento académico, graduados, retención, permanencia, cohorte académico.

1.5.2 Operativa. Es posible que durante la realización del estudio se presenten dificultades para realizar las distintas actividades, sin embargo, se deben plantear posibles soluciones como se muestra a continuación:

Poca obtención de datos, frente a lo cual se acudirá a fuentes como la oficina de Admisiones, registro y control de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña. Dificultad en la consecución de los egresados para la realización de las encuestas.

1.5.3 Temporal. La realización del trabajo de grado tendrá duración de ocho (8) semanas, una vez se haya dado la aprobación por los jurados calificadores.

1.5.4 Geográfica. El análisis tendrá cobertura en la ciudad de Ocaña Norte de Santander.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel internacional. En términos numéricos, el volumen de personas que se gradúa anualmente de la educación superior varía entre los países con acuerdo al tamaño de los sistemas y las tasas de participación en la enseñanza superior. En efecto, el número de graduados en Brasil, superior a los 900 mil, es prácticamente el doble que en México, mientras que supera en tres veces o más el número de graduados de países como España y Argentina. El resto de los países de Iberoamérica gradúan entre 6 mil y 135 mil personas anualmente.

Por su parte, con excepción de Colombia, en el resto de los países iberoamericanos, la tasa de graduación femenina supera la de los varones, hecho que es consistente con su participación relativa predominante también en la matrícula⁵.

La tasa de graduación de educación terciaria expresa el porcentaje de graduados en un país en un año determinado en relación al total de la población en la edad típica de graduación, según la duración determinada de los programas. En el caso de los países iberoamericanos, la tasa de graduación de las mujeres es más altas que la de los hombres en programas de Nivel 5B y 5A, pero en el total es más baja que la de los países de la muestra comparativa, sobre todo en el Nivel 5B, de programas técnicos.

Esta notoria diferencia en las tasas de graduación entre ambos grupos de países se debe a la manera como se organizan las enseñanzas, con programas altamente especializados desde el comienzo y de larga duración en el caso de Iberoamérica y programas de educación general o más amplia y de menor duración en el caso de los países de la OCDE, incluyendo a Europa a partir de la puesta en marcha del proceso de Bolonia.⁶

2.1.2 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel nacional. La educación superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992, y precisiones adicionales en la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Es impartida en instituciones de Educación Superior clasificadas por la ley en Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades.⁷

⁵ GARCÍA Guadilla, C. Financiamiento de la educación en América Latina. En GUNI-UNESCO, Educación Superior en el Mundo 2006. El Financiamiento de las Universidad. 2005. P 23

⁶ BRUNNER, José Joaquín. Educación superior en Iberoamérica. 1º edición, Edición, producción E impresión RIL editores, Santiago de Chile, 2011. P 34

⁷ UNESCO. América Latina y el Caribe, Informe regional 2002. Estadísticas de la Educación, UNESCO, París, p. 12.

En el nivel de pregrado se encuentran las carreras profesionales (4-5 años), las licenciaturas en docencia (4-5 años), las carreras tecnológicas (3 años) y las carreras técnicas (1-2 años). Los programas de pregrado preparan al estudiante para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dicho.

En los últimos cinco años, Colombia ha presenciado cómo se incrementa el interés y la vinculación de su población a la educación superior. De hecho, las tasas de cobertura han crecido en 10 puntos, pasando del 25.6% en 2003 al 35.5% en 2009 (ver gráfico Tasa de Cobertura en la página 4), un logro de la política educativa al confirmar que se han cumplido las metas propuestas en cobertura: 34.7% para el cuatrenio, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Sectorial 2007-2010.

Así mismo, el país también ha sido testigo de que mejorar el acceso ha permitido que el tipo de estudiantes vaya cambiando; las posibilidades que hoy se ofrecen para ingresar a este nivel de formación han facilitado que más personas de escasos recursos puedan realizar una carrera profesional. Mientras en 2002 el 32% de la población que llegaba a la educación superior provenía de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, en 2008 dicha proporción fue cercana al 50%, un avance en la búsqueda de la equidad, pero a su vez un mayor compromiso con quienes han confiado en que la educación ofrece oportunidades para mejorar su calidad de vida, en cuanto permite un mayor desarrollo personal, una mejor vinculación laboral o un incremento de los ingresos.⁸

Por eso, de la misma forma en que se ha visto con buenos ojos la transformación de la educación superior, en cuanto acoge poblaciones que tradicionalmente no habían tenido oportunidades de acceder a las aulas, también ha sido entendida como una señal de alerta el hecho de que uno de cada dos estudiantes que ingresa a este nivel de formación no concluya sus estudios. El riesgo de que los alumnos vean frustrado su futuro profesional ha sido para el Ministerio de Educación Nacional una prioridad en la política, que se expresa en el Proyecto de Fomento a la Permanencia en Educación Superior, el cual cruza de manera transversal los ejes de Cobertura y Calidad de la Revolución Educativa: ampliar el acceso es también prevenir la deserción; mejorar la calidad, es brindar a los estudiantes oportunidades para superar dificultades académicas y crear estrategias para motivar la continuidad de su aprendizaje. Razón de más para emprender, de manera incansable, una serie de acciones encaminadas a combatir la deserción estudiantil.

Con la creación y consolidación del Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior, SPADIES el Ministerio de Educación viene realizando una medición a nivel

⁸ FERNÁNDEZ LAMARRA, N. La Convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Situación y Desafíos. Mim, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, noviembre, 2004, p. 2-3.

nacional de manera regular y homogénea. Bajo el indicador de deserción por cohorte, el SPADIES permite hacer seguimiento a grupos de estudiantes nuevos que se matriculan en programas académicos semestre a semestre. De esta manera, se ha observado que las tasas de deserción del sistema se han ubicado entre el 45% y el 50%, lo que significaría que cerca de uno de cada dos estudiantes que ingresan al sistema no culminan sus estudios.

Las mediciones más recientes identifican una deserción para todo el sector de Educación Superior del 49%, tasa que incluye la deserción en el nivel técnico profesional, tecnológico y profesional universitario. Así mismo, se reconoce una menor deserción en las universidades con una tasa acumulada del 44.2%, siendo aún menor en universidades públicas 39.94% frente a 47.7% de privadas. Las mayores tasas están en el nivel técnico profesional 65.1%, seguidas por el tecnológico, con 60.6%. Sin embargo, la deserción ha venido creciendo de manera importante durante los últimos periodos en las instituciones públicas, en tanto que las privadas conservan una tendencia más estable. Las universidades públicas pasaron de tasas del 36.2% (cohorte del 98) a cifras por encima del 45% (a partir de las cohortes que ingresaron después del año 2000). Es importante tener en cuenta que estas instituciones aumentaron cobertura durante los últimos diez años, lo que evidencia la necesidad de atacar ambos frentes: acceso y permanencia con el objetivo de ampliar la cobertura real.

En el marco de la política de Ampliación de Cobertura en Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional ha formulado un proyecto cuya finalidad es disminuir la deserción en el país, un fenómeno que se encuentra en un nivel alto y que afecta la cobertura, la eficiencia, la calidad y la equidad.

En cuanto a la deserción por áreas de conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines. El 12% de estudiantes que ingresaron al área trabajaban al momento de presentar el icfes, lo que denota un tipo de población con particularidades distintas a áreas como Ciencias Básicas o de la Salud. Un área donde son frecuentes las jornadas nocturnas y por ende, un estudiante con compromisos laborales simultáneos a los académicos.⁹

La deserción en el área de las Ciencias Económicas está por el orden de la media nacional, rodeando el 45%, lo que para nosotros es un motivo de preocupación que tiene diferentes connotaciones. En principio deberíamos establecer el diálogo de porcentaje de éxito y no de deserción. Aun así, este porcentaje nos arrojaría tan sólo un 55%, una cifra muy baja que obliga a las universidades a hacer un esfuerzo importante con el fin de mantener a los jóvenes dentro del sistema educativo. Dentro de los componentes sociales de la deserción es muy notorio que en el área de las Ciencias Económicas un porcentaje muy alto de los estudiantes proviene de lugares donde el nivel educativo de los padres no llega a ser de educación superior. Este hecho incide en que los jóvenes no tengan arraigos académicos e intelectuales en sus hogares, a diferencia de otros campos del conocimiento en donde existe un mayor nivel educativo de los padres.

⁹ CINDA. Educación Superior en Iberoamérica, Informe 2007, Indicadores de desarrollo humano e integración social. p.53

En los campos específicos de la Contaduría y la Administración, cuando la Economía está en auge, que no es precisamente el caso actual, el mercado laboral saca jóvenes del sistema educativo porque ve oportunidades de empleo. Es decir, un estudiante de Contaduría de quinto o sexto semestre encuentra posibilidades laborales como auxiliar contable y esto lo aleja del sistema educativo, es allí en donde vemos otra causa de deserción en esta área.

Finalmente hay otra causa que se relaciona directamente con la edad de los estudiantes que ingresan a la universidad. Los alumnos están llegando cada vez más jóvenes, sin la debida orientación profesional sobre los programas que van a estudiar y eso repercute en el índice de fracaso cuando observan que sus expectativas sobre determinado campo del conocimiento no se cumplen. Uno de los puntos más importantes sobre los que se debe trabajar es en el factor económico, y es en el que más se tiene consideración a través de la adjudicación de subsidios, becas, costos bajos de matrículas como en el caso de las universidades públicas. Estas acciones no hay que hacerlas a un lado, pero sí hay que focalizar mucho mejor estas ayudas a estudiantes que verdaderamente lo requieren.

2.1.3 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación en el programa de Administración de Empresas a nivel local. En cuanto a la retención estudiantil en la ciudad de Ocaña no existen antecedentes del tema de investigación, de ahí la importancia de la realización de este trabajo de grado, ya que es evidente la necesidad de realizar el estudio porque en la Universidad Francisco de Paula Santander no se ha hecho investigaciones ni correcciones al respecto.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Retención estudiantil. Retención se define como la persistencia desde la matrícula a lo largo de términos subsiguientes hasta completar el grado y graduarse. Entre los factores que estimulan la retención tenemos: la calidad de la educación, el contacto con la facultad, el ambiente en el salón de clases, la cultura organizacional, servicios de vanguardia y una administración que brinde apoyo.¹⁰

2.2.2 Diseño de un plan de mejoramiento. El plan de mejoras es un instrumento que permite identificar y jerarquizar las acciones factibles para subsanar las principales debilidades. Además, se constituye en el insumo básico para construir el plan de acción o plan operativo. El plan de acción integra la decisión estratégica sobre los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos y las tareas que deben desarrollarse para que sean traducidos en una mejor oferta. La implementación de este plan requiere el respaldo y el compromiso de todos los responsables universitarios que, de una u otra forma, tengan relación con el programa. Dicho plan, además de servir de guía para la organización de los

¹⁰ FERNÁNDEZ Lamarra, N. La Convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Situación y Desafíos. Mim, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, noviembre, 2004, p. 2.

aspectos a mejorar, debe permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar.¹¹

Un plan de acción elaborado de una manera organizada, que prioriza y planifica las acciones de mejora, y que asegura su implementación y seguimiento, garantiza el incremento de la calidad del programa para que sea claramente percibida por la comunidad académica y la sociedad en general.

2.2.3 Diagnóstico situacional. Procedimiento mediante el cual se analiza el contexto y el conjunto de variables y fenómenos que comprende un objeto de estudio determinado, con el fin de conocer su evolución histórica, determinar su realidad actual y posiblemente proyectar comportamientos futuros. Un diagnóstico permite conocer el estado del arte o estado actual de un objeto de estudio, con el propósito de usar dicha información para tomar decisiones.¹²

El diagnóstico es una herramienta básica para prever y adelantarse a acontecimientos futuros porque ayuda a identificar aspectos troncales, para que éstos sean evaluados y valorados en su real dimensión en bien de la organización.

El principal objetivo del diagnóstico situacional es el de proporcionar información específica y fidedigna para así poder aplicar las medidas preventivas o correctivas, según sea el caso.

2.2.4 Permanencia. Se refiere a la cantidad de tiempo que tarda el estudiante en terminar su programa académico y obtener el título que lo acredita como profesional. La deserción transitoria está asociada a la permanencia del estudiante puesto que afecta el tiempo estimado de duración del programa que cursa. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales⁷. Para esto se establece un indicador denominado eficiencia de titulación, que mide de un total de estudiantes que iniciaron en un periodo de tiempo determinado, cuántos se gradúan en el tiempo estimado de duración de un programa.¹³

2.2.5 Cohorte. Es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar (la misma generación).

2.2.6 Bajo rendimiento académico. Se refiere al hecho de que el estudiante no cumple con los estándares mínimos de rendimiento dentro del programa académico al cual se matriculo, según lo establecido por la Institución a la cual pertenece. En nuestro caso particular caso particular de la Universidad todo estudiante el promedio que debe conservar para mantenerse

¹¹ CASTAÑEIRA REMEDIO, B. (2010). Diseño del Sistema Integrado de Gestión para la Empresa de Diseño e Ingeniería Las Tunas V. I. Lenin: 85.

¹² KUBR, Milan “La Consultoría de Empresas” 3ra. Edic. Edit. Limusa Noriega Editores, (OIT) 2002 Pág. 187.

¹³ CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la Acreditación de Programas; Edición littio. Bogotá, 2006, p 23

en su calidad de inscrito en un programa formal de la UFPS en ningún caso, podrá ser inferior a 3.50 y en caso contrario que su promedio sea inferior deberá retirarse definitivamente del programa.¹⁴

2.3 MARCO TEÓRICO

La educación en Colombia se conforma por los niveles de educación preescolar, educación básica, educación media y de nivel superior. La entidad encargada de la coordinación de la misma es el Ministerio de Educación Nacional, que delega en las 78 secretarías de educación la gestión y organización según las regiones. La educación estatal es generalmente más económica que la educación privada. La educación está reglamentada por la ley 115 de 1994 o ley general de educación. La política pública en educación se define a través del plan decenal de educación y los planes sectoriales de educación en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal.

Las nuevas lecturas y escrituras de nuestros discursos y prácticas educativas ya sean de carácter individual o colectivo, y más aún, a la necesidad de reconocernos menos al interior de segmentos disciplinarios que en campos de problemáticas abiertas caracterizados por la pluralidad, los descentramientos, la desterritorialización y los procesos de individuación.

Intercalando exposiciones conceptuales con presentaciones descriptivas, el autor a través de nueve capítulos reconstruye el escenario en el cual irrumpe el Campo Intelectual de la Educación en nuestro país y esboza principios y categorías de análisis para avanzar en la reconceptualización de la relación educación, pedagogía y modernidad.

Desde un punto de vista diferente, es posible considerar que una investigación sobre las prácticas pedagógicas (o modalidades pedagógicas) necesita construir, por una parte, una definición básica de los contextos histórico-culturales en los cuales opera la práctica pedagógica y, por la otra, formular las reglas básicas que regulan las realizaciones o modalidades de práctica pedagógica. Estas reglas si bien son intrínsecas a la práctica pedagógica, son reglas sociales que definen el énfasis y los límites de la estructuración de las relaciones sociales y sus significados.

No nos referimos aquí a la reconceptualización y aplicación que desde algunas perspectivas teóricas elaboran algunos intelectuales de la educación, sino a las descripciones ordinarias que se han expandido con la “fiebre etnográfica” de los ochenta. Esta primera tarea ha sido abordada parcialmente por el proyecto “Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia”.

Las reglas que regulan las prácticas pedagógicas o que, en otros términos, constituyen la lógica interna de las prácticas pedagógicas, gobiernan los límites de la interacción y actúan selectivamente sobre las formas de comunicación (sobre lo que se dice o como se dice). Las

¹⁴ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Reglamento Estudiantil de UFPSO; Artículo 28, parágrafos 1, 2, 3, y 4, Ocaña, 2014. P 13)

reglas intrínsecas a la práctica pedagógica controlan sus realizaciones en los diferentes órdenes socializantes (instruccional o regulativo). Igualmente, establecen límites específicos en la comunicación dentro del contexto escolar y entre éste y el contexto no escolar.

Es importante establecer una diferencia entre las reglas intrínsecas y las realizaciones de la práctica pedagógica, esto es, entre el código intrínseco a una modalidad y la modalidad misma. El código se considera como un principio que regula las realizaciones de la práctica pedagógica en diferentes contextos. La modalidad o modalidades son las variaciones manifiestas en la orientación hacia los significados universalistas que transmite la escuela.

La permanencia, variación, o transformación en los límites cognitivos, afectivos y sociales manifiestos en una modalidad pedagógica dependen de la permanencia, variación o transformación en los valores de las reglas que regulan la práctica pedagógica. La permanencia, variación o transformación de estos valores dependen de las contradicciones entre las regulaciones macro-institucionales inscritas en el discurso pedagógico oficial y las acciones directas de la comunidad pedagógica (aquello que hemos denominado campo de recontextualización pedagógica) . Es en estas contradicciones que se generan las posiciones y oposiciones de la teoría, investigación y práctica pedagógica.¹⁵

En Colombia la educación en cualquier nivel, sea preescolar, primaria, secundaria o superior, ha venido en los últimos años, desmejorando lo que ha llevado al atraso, ya que la base de superación de cualquier país está en la educación y la salud, siendo estos dos factores a los que menos se le invierte en países como el nuestro, y complemento de esto está el que los alumnos gastan más tiempo del proyectado en la preparación académica, siendo una consecuencia la falta de interés, la situación económica, y demás situaciones que intervienen en la formación de todo niño, joven y adulto, con el objetivo de perseguir una mejor calidad de vida para sus allegados y el mismo.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Constitución Política de Colombia. Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.¹⁶

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

¹⁵ DÍAZ, M. (1985). “La reforma curricular: contradicciones de una pedagogía retórica”. Revista Educación y Cultura, CEID~ FECODE No. 4, Bogotá.

¹⁶ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Edición Cupido, 2011. P 14

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.¹⁷

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Artículo 70. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos

Ibíd., p. 15.

los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.¹⁸

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

2.4.2 Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. En su artículo 6º referente a los objetivos de la educación superior normatiza en el literal a) "profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de educación superior, capacitándolos para el cumplimiento de las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país". En el Título V, Capítulo III que trata del régimen estudiantil, la Ley se refiere específicamente a Bienestar Universitario así:¹⁹

Artículo 117. Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. El Consejo Nacional de Educación Superior CESU determinará las políticas de bienestar universitario. Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del presupuesto nacional y las entidades territoriales que puedan hacer aportes. El Fondo señalado anteriormente será administrado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Artículo 118.- Cada institución de educación superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario.

Artículo 119.- Las instituciones de educación superior garantizarán campos y escenarios deportivos, con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente."

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 30, en el Artículo 117, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) mediante Acuerdo 003 de julio 14 de 1994 crea el Fondo de Bienestar Universitario y lo reglamenta y establece el Comité de Administración a través del Acuerdo 004 de noviembre 15 de 1994.

2.4.3 Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. ART. 2º. Condiciones de carácter institucional: la implantación de un modelo de bienestar universitario que haga agradable la

¹⁸ Ibíd. p 15

¹⁹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Edición Norma. 2011. P 31

vida en el claustro y facilite la resolución de las necesidades insatisfechas en salud, cultura, convivencia, recreación y condiciones económicas y laborales.²⁰

2.4.4 Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. “La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.²¹

2.4.5 Decreto 1295 de 2010. Artículo 6 numeral 6.5 Bienestar universitario.- La organización de un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la ley y de acuerdo a los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

Las acciones de bienestar en cultura deben estimular el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitar su expresión o divulgación y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación del arte. El modelo de bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las varias asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior –SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales.

2.4.6 Acuerdo No. 036 de 2013. Por el cual se modifica los literales a, b y c del artículo 36 del acuerdo 065 agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil. Acordó en su ARTÍCULO PRIMERO: Modificar los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996, contentivo del Estatuto Estudiantil.²²

2.4.7 Acuerdo 037 de julio de 26 de 2013. Por el cual modifica los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto. a. El estudiante que al finalizar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado inferior a dos, ocho (2.8) quedará como estudiante condicional por un (1) semestre académico, con la obligación de elevar su promedio como mínimo a dos, ocho (2.8); en caso de no lograrlo, queda excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

²⁰ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1188 de 2008. “por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”. Ediciones littio. 2010. P 12

²¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994 General de Educación por la cual se expide la ley general de la educación.

²² UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo 037 de 2013, Por el cual se modifica los literales a, b y c del artículo 36 del acuerdo 065 agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil. [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <www.ufpso.edu.co>

b. El estudiante que al terminar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado igual o mayor a dos, ocho (2.8) pero inferior a tres, uno (3.1), quedará como estudiante condicional por tres (3) semestres académicos, con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres uno (3.1); en caso de no lograrlo, quedará Excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

c. El estudiante que en desarrollo de la condicionalidad prevista en el literal (b) de este Artículo, logre alcanzar un promedio ponderado acumulado de tres, uno (3.1), pero no pudiese mantenerlo en alguno de los semestres académicos posteriores, podrá permanecer como estudiante condicional hasta dos (2) semestres académicos con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres, uno (3.1); en el caso de no lograrlo, quedará excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las asignaturas matriculadas en el último semestre cursado.²³

Que, en cuanto al comportamiento regional del fenómeno de la deserción a nivel Nacional se encuentra que después de Sucre y Bolívar, se ubica Norte de Santander como el tercer departamento con los mayores índices, con un porcentaje de 21,7% en el primer semestre; 29,2% en el segundo semestre; 34,5% en el tercer semestre; 52,0% en el octavo semestre y 57.5% en el décimo semestre.

Que, el Consejo Académico como consta en Acta No. 10 de 2013, avaló positivamente presentar ante el Consejo Superior Universitario un proyecto de acuerdo que modifique los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil, con el fin de disminuir la tasa de deserción estudiantil en la UFPS.

2.4.8 Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996. Por medio de la cual se estable el Estatuto Estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander.²⁴ ARTICULO 36. El valor promedio ponderado acumulado tendrá un rango de cero, cero (0,0) a cinco, cero (5,0). Para quienes se encuentren en el rango de dos, ocho (2.8) a tres, uno (3.1) se dará siguiente aplicación.

Suscrito el 22 de noviembre de 2010 por el gobierno actual y por los rectores de las instituciones de educación superior del País. El Acuerdo compromete tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de la financiación de la educación superior, la nivelación académica de los estudiantes y la promoción de la orientación vocacional y del bienestar.²⁵

a. El estudiante que al finalizar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado inferior a dos, ocho (2.8) quedará como estudiante condicional por un (1)

²³ *Ibíd.*, p 4

²⁴ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <www.ufpso.edu.co>

²⁵ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA. Acuerdo nacional para disminuir la deserción estudiantil en educación superior. [En línea] (23 marzo 2011), disponible en <www.ufpso.edu.co>

semestre académico, con la obligación de elevar su promedio como mínimo a dos, ocho (2.8); en caso de no lograrlo, queda excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

b. El estudiante que al terminar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado igual o mayor a dos, ocho (2.8) pero inferior a tres, uno (3.1), quedará como estudiante condicional por tres (3) semestres académicos, con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres uno (3.1); en caso de no lograrlo, quedará excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

c. El estudiante que en desarrollo de la condicionalidad prevista en el literal (b) de este Artículo, logre alcanzar un promedio ponderado acumulado de tres, uno (3.1), pero no pudiese mantenerlo en alguno de los semestres académicos posteriores, podrá permanecer como estudiante condicional hasta dos (2) semestres académicos con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres, uno (3.1); en el caso de no lograrlo, quedará excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las asignaturas matriculadas en el último semestre cursado.

d. El estudiante que en desarrollo de la condicionalidad prevista en el literal (c) de este Artículo, logre alcanzare! promedio ponderado de tres, uno (3.1) pero no pudiese mantenerlo en alguno de los semestres académicos posteriores, podrá permanecer como estudiante condicional hasta por un (1) semestre académico, con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres, uno (3.1); en caso de no lograrlo, quedará excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

PARÁGRAFO. El estudiante de primer semestre que pierda más de tres (3) materias quedará excluido del plan de estudios.

ARTICULO 37. Los estudiantes matriculados que hayan cursado y aprobado el 50% o más del total de créditos de su plan de estudios, y que se encuentren en algunas situaciones descritas en alguno de los literales b), c), y d) del Artículo 36, quedarán suspendidos por un (1) semestre académico, al cabo del cual podrán reintegrarse a su plan de estudios.

PARÁGRAFO 1. Si el estudiante una vez cumplida la sanción establecida en este artículo se reintegra a su plan de estudios, deberá obtener al final del semestre un promedio ponderado igual o superior a 3.1, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado, de lo contrario quedará excluido definitivamente del Plan de Estudios.

PARÁGRAFO 2. Si en los semestres posteriores el estudiante pierde alguna de las asignaturas matriculadas quedará excluido del plan de estudios, a menos que obtenga un promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.1 o haya cursado y aprobado. el 80% de los créditos del Plan de Estudios respectivo.

2.4.9 Acuerdo No.079 de 15 de diciembre de 2005. Por el cual se adicionan requisitos de matrícula para los estudiantes de los programas académicos de la UFPSO.²⁶

En este Acuerdo la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus facultades legales y estatutarias acordó Incluir como requisito de matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, el esquema de vacunación completo contra Hepatitis B y la certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

2.4.10 Acuerdo 012 de 2009. Por el cual se modifica parcialmente el Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996. ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de 1996, incluyendo los siguientes parágrafos:

PARÁGRAFO 2. Los estudiantes que de acuerdo a lo contemplado en este artículo quedaran en situación de exclusión de la universidad podrán matricular, por una sola vez, un semestre académico en el cual cursarían, entre otros, módulos de orientación académica-psicosocial y desarrollo del pensamiento; que les permita nivelar su desempeño académico.

PARÁGRAFO 3. El Consejo Académico será el encargado de definir y reglamentar lo concerniente a las asignaturas, cursos o módulos; su programación, contenido, evaluación y otros aspectos académicos. Los módulos no se contemplan como créditos académicos del Programa Académico que cursa el estudiante.

ARTICULO SEGUNDO: El beneficio de este Acuerdo cobijara a los estudiantes que por artículo 36 hayan sido excluidos de la Universidad a partir del primer semestre académico de 2007.

²⁶ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTNADER OCAÑA, Acuerdo No.079 de 15 de diciembre de 2005. Por el cual se adicionan requisitos de matrícula para los estudiantes de los programas académicos de la UFPSO, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <www.ufpso.edu.co>

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación se utilizó el tipo de investigación descriptivo, puesto que permitió hacer una aproximación general al fenómeno de la retención estudiantil, analizando cada uno de los elementos característicos de este y los rasgos diferenciadores en el programa académico de la Universidad en la carrera de Administración, generando la posibilidad de diseñar un análisis en las causas y un plan de mejoramiento para lograr la permanencia estudiantil. A continuación describiremos brevemente cada uno de ellos para poder entender mejor la metodología de la investigación.²⁷

Descriptivos: De acuerdo a Danhke, 1989 (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003) los estudios descriptivos “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (Hernández, Fernández y Baptista, 2002, p. 117). Esto con el fin de recolectar toda la información que obtengamos para poder llegar al resultado de la investigación.

3.2 POBLACIÓN

La población objetivo del estudio fue finita y estuvo conformada por los 445 estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander de la ciudad de Ocaña.

3.3 MUESTRA

La muestra se determinó con el ciento por ciento de la población, aplicando la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N(Zc)^2 * p * q}{(N-1)*(E)^2 + (Zc)^2 * p * q}$$

Donde:

- n= Muestra
- N= Población dada en el estudio = 445
- Zc= Indicador de Confianza = 95% = 1,96
- p= Proporción de aceptación = 50% = 0.5
- q= Proporción de rechazo = 50% = 0.5
- E= Error poblacional dispuesto a asumir 6% = 0.06

²⁷ TAMAYO y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación descriptiva. [En línea] (24 enero de 2012), disponible en < <http://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>>

$$n = \frac{(445)(1,96)^2 * (0.5)(0.5)}{(445-1)(0.06)^2 + (1,96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(445) (3.8416) * (0.25)}{444*0.0036 + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = 65$$

n = 65 personas a encuestar

De acuerdo a la formula estadística aplicada a la totalidad de la población, arrojó una muestra de 65 personas a encuestar.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La técnica de recolección de información fue la encuesta y el cuestionario fue el elaborado con preguntas cerradas, siendo el instrumento aplicado a los estudiantes mencionados en la población objeto de estudio, con el fin de determinar las causas de la retención escolar y proponer estrategias por medio de un plan de mejoramiento para contrarrestar la situación presentada.

Técnica de recolección primaria. Para la recolección de datos se aplicó la encuesta debidamente orientada, con la cual se obtuvo información para el adecuado desarrollo del estudio dando paso a la planeación y ejecución de las acciones.

Técnica de recolección secundaria. Hace referencia a las informaciones complementarias, la cual es obtenida a través la normatividad legal, económica y datos aplicables al sector donde se puede ubicar este trabajo de grado.

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información fue recolectada por las responsables del proyecto mediante la técnica planteada anteriormente, se analizó cuantitativa y cualitativamente por medio del conteo de respuestas mediante gráficas y tablas de estadística sirviendo como base para la respectiva tabulación y deducción de porcentajes de participación; y para la interpretación cualitativa se analizo mediante la interpretación individual de cada uno de los resultados obtenidos de tal forma que se pueda dar un diagnóstico interpretado de la información.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

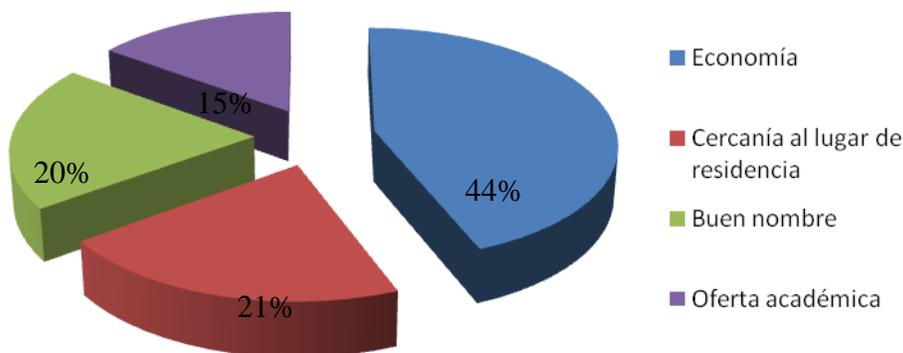
4.1 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES ACTIVOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

Cuadro 1. ¿Por qué escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para realizar sus estudios universitarios?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Economía	198	44
	Cercanía al lugar de residencia	93	21
	Buen nombre	87	20
	Oferta académica	67	15
	TOTAL	445	100

Autoras de la investigación

Grafica 1. ¿Por qué escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para realizar sus estudios universitarios?



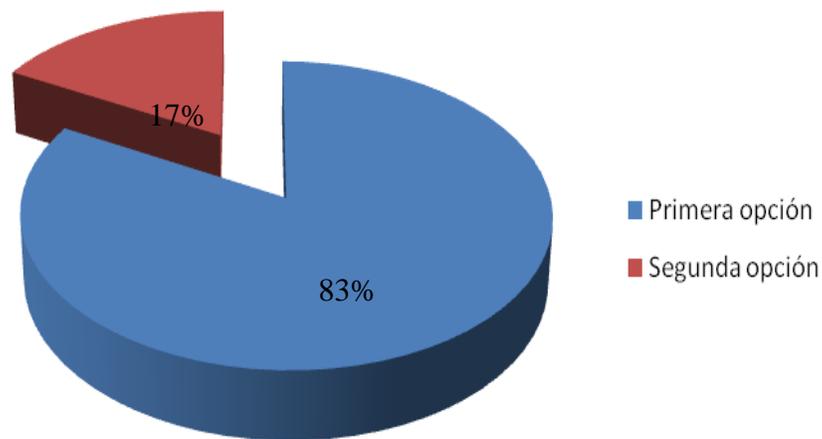
Autoras de la investigación

De los 445 estudiantes encuestados el 44% afirma que escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, porque el costo de las matriculas es económico, en comparación con otras Universidades, como también en la ciudad de Ocaña, el costo de la vida es bajo, lo que favorece a los familiares, encargados de sus gastos, de otra parte un porcentaje importante dice que escogió la Universidad por el prestigio que esta tiene a nivel nacional, lo que los animo a inscribirse y matricularse en ella, tan solo el 15 y 20% manifiestan que se interesaron en estudiar en esta institución porque su bueno nombre y oferta académica.

Cuadro 2. ¿Se matriculo en el programa de administración de empresas como:

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Primera opción	371	83
	Segunda opción	74	17
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 2. ¿Se matriculo en el programa de administración de empresas como:



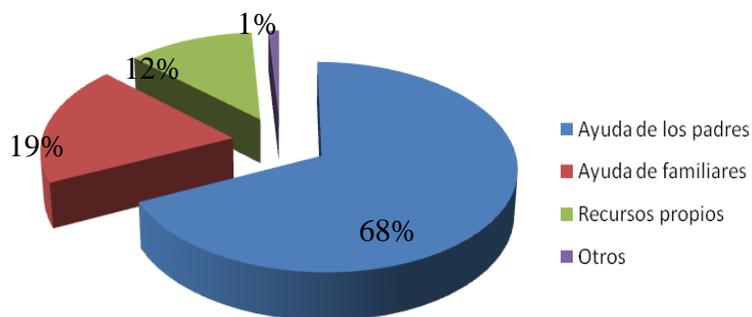
Autoras de la investigación

De los 445 estudiantes encuestados el 83% afirma que escogió la primera opción por la oferta laboral que se puede llegar a tener, mejorar el manejo de la vida, ser una de las carreras que ofrecen mayor oferta laboral y porque da la oportunidad y las bases para poder crear empresas, en cuanto a la segunda opción esta fue escogida por el 17% de la que dicen fue escogida ya que era requisito para la elaboración del formulario de inscripción.

Cuadro 3. ¿Con qué recursos costea su matrícula?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Ayuda de los padres	301	68
	Ayuda de familiares	84	19
	Recursos propios	53	12
	Otros	7	1
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Gráfica 3. ¿Con qué recursos costea su matrícula?



Autoras de la investigación

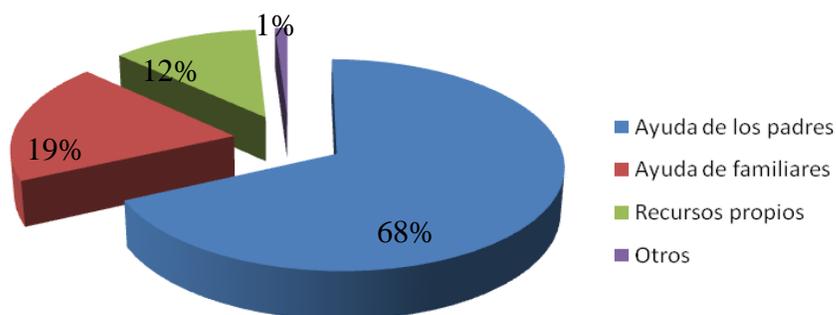
El 68% de los estudiantes encuestados manifiestan que los recursos con los que pagan sus estudios provienen de los familiares quienes les envían el dinero para el pago de la matrícula y los gastos de sostenimiento en la ciudad, mientras están cursando sus estudios, mientras que el 19% los familiares les ayudan con sus gastos, tan solo el 12% lo hacen con recursos propios ya que el tiempo libre lo dedica a trabajar para cubrir los gastos académicos.

Cuadro 4. ¿Con qué recursos costea su permanencia en la carrera?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Ayuda de los padres	301	68
	Ayuda de familiares	84	19
	Recursos propios	53	12
	Otros	7	1
	TOTAL	445	100

Autoras de la investigación

Gráfica 4. ¿Con qué recursos costea su permanencia en la carrera?



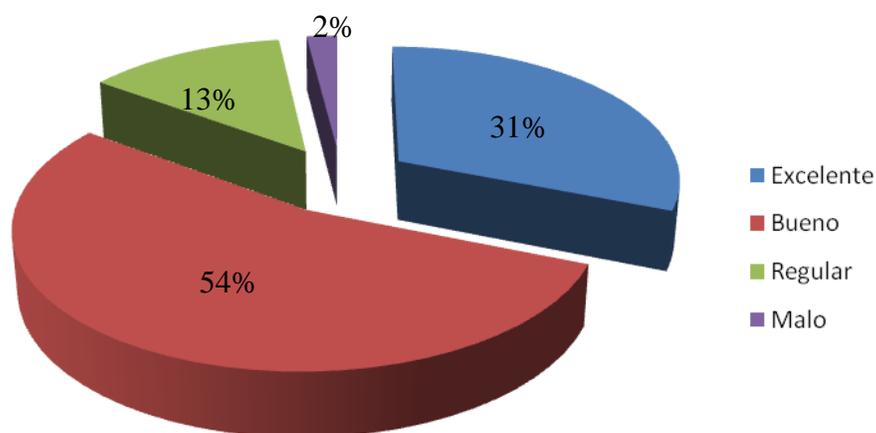
Autoras de la investigación

Al igual que la pregunta anterior el 68% de los estudiantes encuestados manifiestan que los recursos con los que pagan sus estudios provienen de los familiares quienes les envían el dinero para los gastos de sostenimiento en la ciudad, y otros gastos, mientras están cursando sus estudios, mientras que el 19% los familiares les ayudan con sus gastos, tan solo el 12% lo hacen con recursos propios ya que el tiempo libre lo dedica a trabajar para cubrir los gastos académicos.

Cuadro 5. ¿Cómo le ha parecido el pensum académico del programa de administración de empresas?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Excelente	138	31
	Bueno	241	54
	Regular	57	13
	Malo	9	2
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 5. ¿Cómo le ha parecido el pensum académico del programa de administración de empresas?



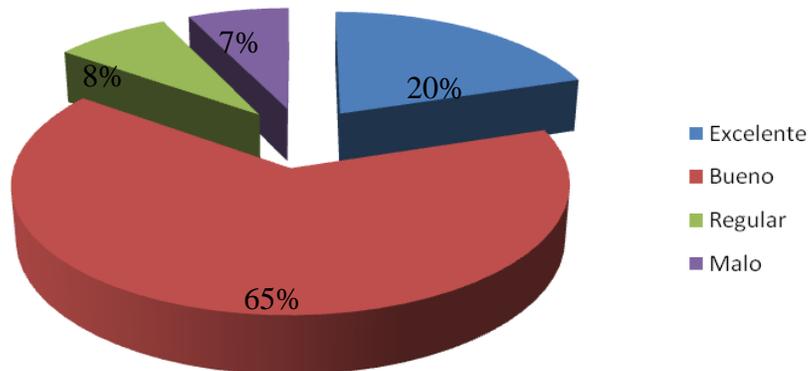
Autoras de la investigación

El 54% de los estudiantes encuestados dicen que el pensum es bueno, ya que se dan las materias necesarias para la preparación profesional y para la vida en las empresas, de otra parte el 31% manifiesta que es excelente, ya que han escuchado de profesionales de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, los cuales en la actualidad tienen una vida exitosa profesionalmente, de otra parte el 13 y 2% afirman que es regular y mala, ya que en muy pocas ocasiones se realizan prácticas empresariales y visitas para conocer la organización y manejo de empresas y tomarlas como experiencia en la formación profesional.

Cuadro 6. ¿Cómo ha sido su rendimiento académico durante su carrera?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Excelente	89	20
	Bueno	291	65
	Regular	36	8
	Malo	29	7
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 6. ¿Cómo ha sido su rendimiento académico durante su carrera?



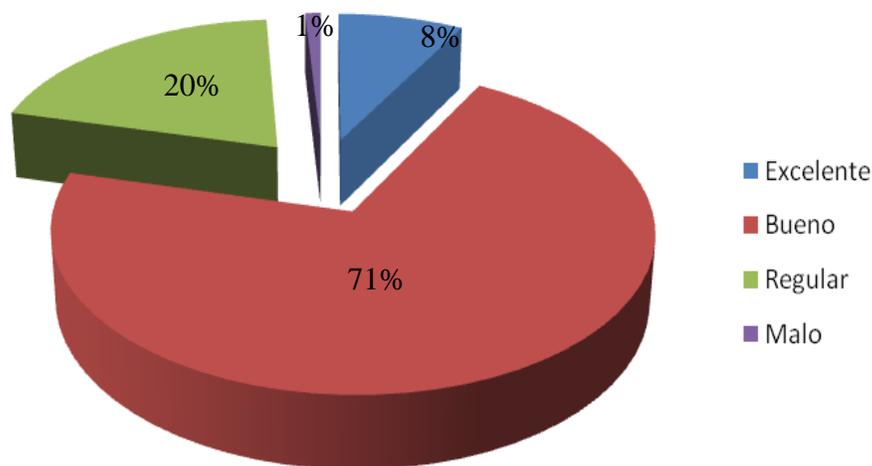
Autoras de la investigación

La mayoría de los estudiantes afirman que su desempeño ha sido bueno y no se ha llegado a la excelencia ya que reconocen les ha faltado dedicación al estudio, como también motivación por parte de los docentes, es por esta razón que no salen del concepto de bueno, solo el 20% afirman que el desempeño académico ha sido excelente ya que desde el inicio de su carrera profesional han mantenido muy buenos promedios que los ha lleva en muchas ocasiones a ser exonerados del pago de matrícula y demás derechos.

Cuadro 7. ¿Cómo ha sido el desempeño de los docentes?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Excelente	36	8
	Bueno	314	71
	Regular	89	20
	Malo	6	1
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 7. ¿Cómo ha sido el desempeño de los docentes?



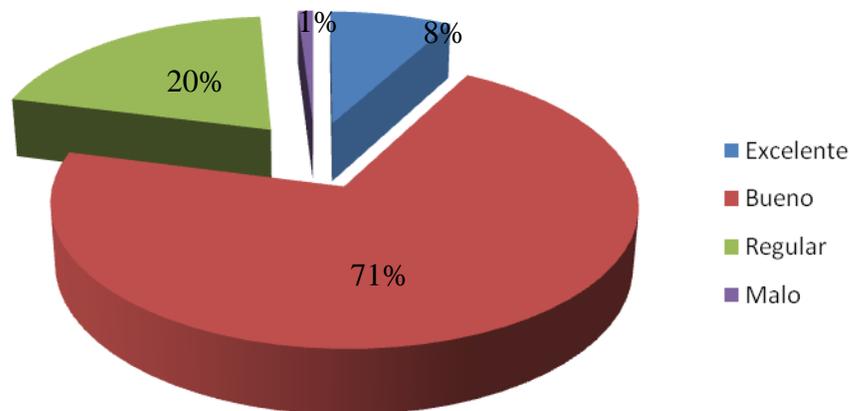
Autoras de la investigación

El 71% de las personas encuestadas afirman que el desempeño de los docentes tan solo es bueno, ya que la mayoría están ejerciendo la labor docente porque no han tenido otras ofertas laborales y en realidad la actividad académica no les gusta, de otra parte no son proactivos y proponen nuevos conocimientos con ejemplos de otras ciudades del país, donde se pueda tener un punto de partida para ampliar los conocimientos. De otra parte se dice que el 20%, afirman son regulares, y tan solo el 8% los califican como docentes excelentes en su labor.

Cuadro 8. ¿Cómo le ha parecido el nivel académico de su carrera?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Excelente	36	8
	Bueno	314	71
	Regular	89	20
	Malo	6	1
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 8. ¿Cómo le ha parecido el nivel académico de su carrera?



Autoras de la investigación

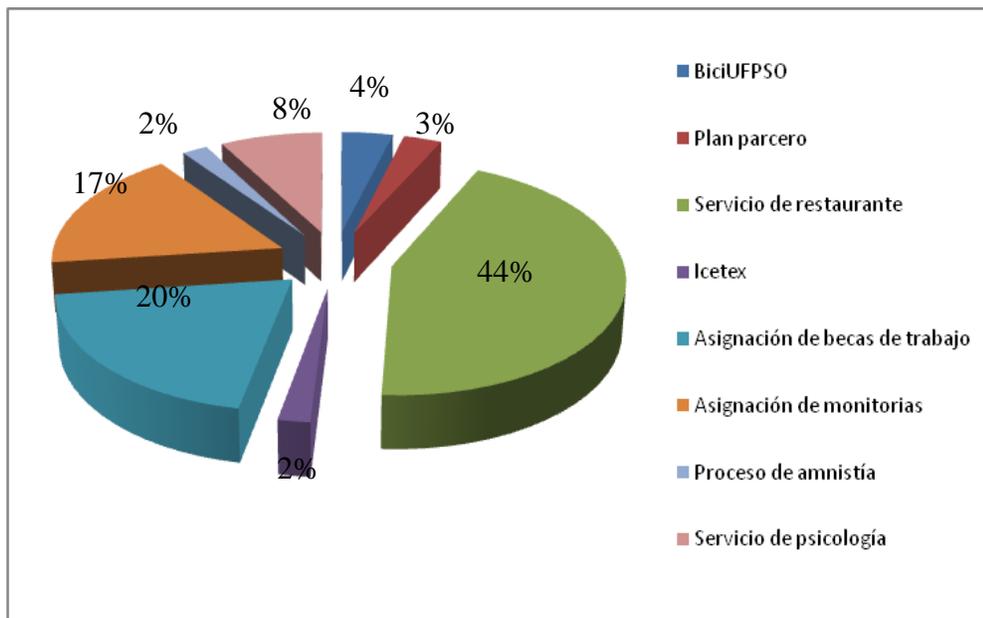
Al igual que la pregunta anterior los estudiantes coinciden en afirmar en un 71% que el nivel académico manejado en la carrera profesional es bueno, aunque se debe tener en cuenta que un porcentaje alto es decir el 20% es regular, a lo que se le debe buscar estrategias que mejoren dicha situación.

Cuadro 9. De estos servicios de la Universidad, cuáles conoce y de cuáles se beneficia:

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	BiciUFPSO	19	4
	Plan parcero	15	3
	Servicio de restaurante	195	44
	Icetex	11	2
	Asignación de becas de trabajo	89	20
	Asignación de monitorias	74	17
	Proceso de amnistía	7	2
	Servicio de psicología	35	8
	TOTAL		445

Autoras de la investigación

Grafica 9. De estos servicios de la Universidad, cuáles conoce y de cuáles se beneficia:



Autoras de la investigación

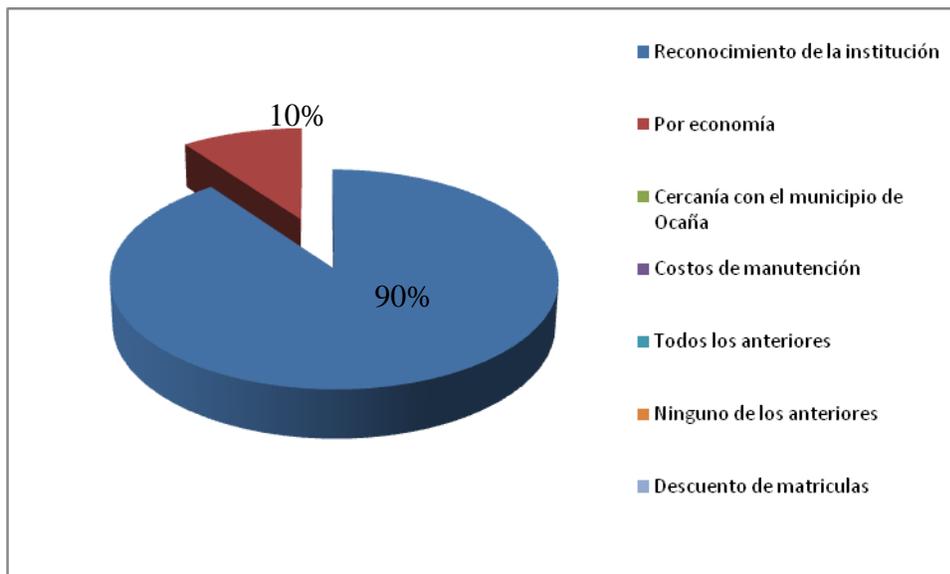
En la universidad existen varios servicios como los que se describieron en la pregunta y según la investigación y la encuesta aplicada a los estudiantes del programa de administración de empresa, estos afirman que el servicio más solicitado por ellos es el del restaurante, becas de trabajo y monitoreo, ya que ven en estos servicios una ayuda para poder alcanzar el objetivo propuesto al inicio de la preparación profesional.

Cuadro 10. Qué factores considera usted que le han ayudado a permanecer en la universidad.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Reconocimiento de la institución	401	90
	Por economía	44	10
	Cercanía con el municipio de Ocaña	0	0
	Costos de manutención	0	0
	Todos los anteriores	0	0
	Ninguno de los anteriores	0	0
	Descuento de matriculas	0	0
	TOTAL	445	100

Autoras de la investigación

Grafica 10. Qué factores considera que le han ayudado a permanecer en la Universidad



Autoras de la investigación

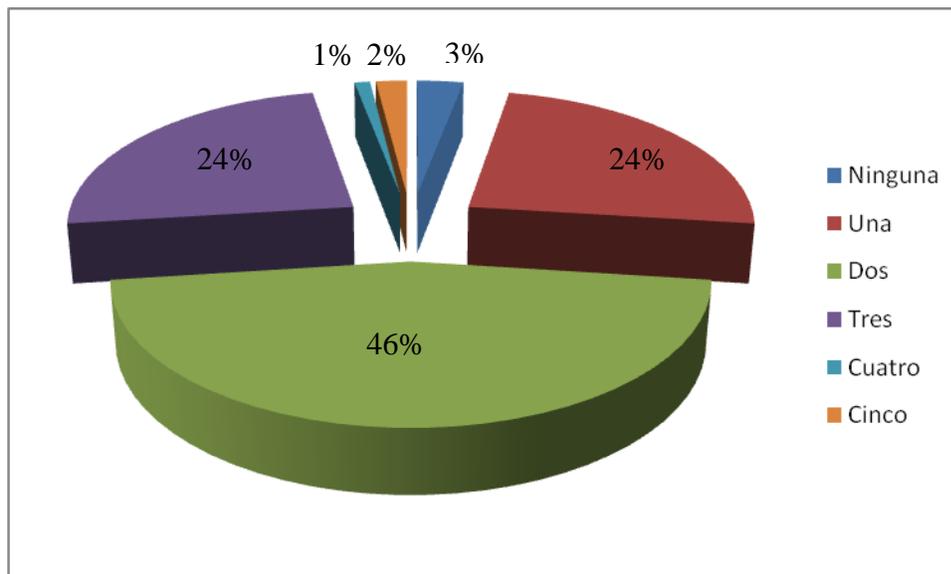
La gran mayoría de los estudiantes encuestados es decir el 90% afirman que a lo largo de la carrera profesional, ha sido de gran ayuda el reconocimiento de la universidad, de otra parte en un 10% de los estudiantes se han visto beneficiados por la economía que ofrece la universidad.

Cuadro 11. Enumere las asignaturas que usted ha repetido.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Ninguna	11	3
	Una	109	24
	Dos	205	46
	Tres	107	24
	Cuatro	6	1
	Cinco	7	2
	TOTAL	445	100

Autoras de la investigación

Grafica 11. Enumere las asignaturas que usted ha repetido



Autoras de la investigación

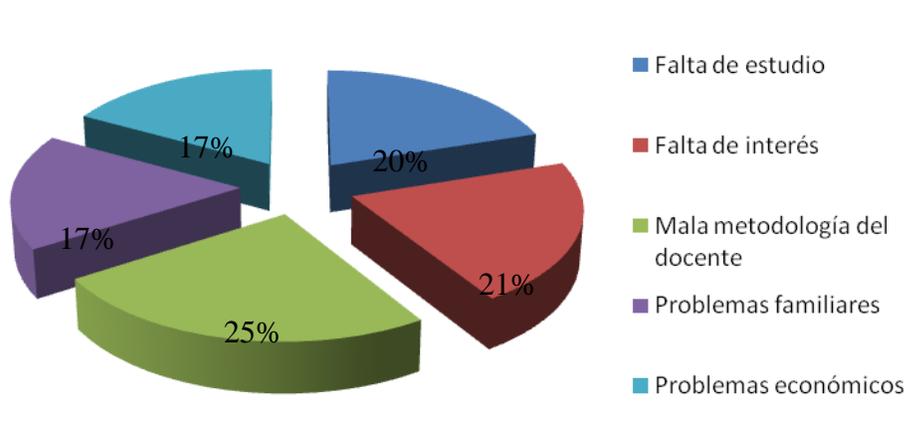
De la totalidad de los estudiantes encuestados el 46 afirman que durante la carrera profesional han perdido como mínimo dos materias, estos por los motivos que en preguntas anteriores se han expuesto, mientras el 245 afirman que han perdido una y tres materias, ya que el docente no se da a entender y no implementa estrategias o métodos adecuados de enseñanza.

Cuadro 12. Enumere los factores por los cuales considera que ha reprobado las asignaturas.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Falta de estudio	89	20
	Falta de interés	95	21
	Mala metodología del docente	109	25
	Problemas familiares	77	17
	Problemas económicos	75	17
	TOTAL		445

Autoras de la investigación

Grafica 12. Enumere los factores por los cuales considera que ha reprobado las asignaturas



Autoras de la investigación

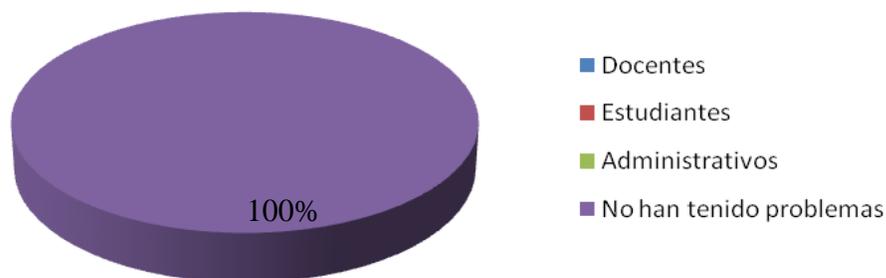
Los estudiante dicen que las causas por las cuales han perdido las materias son muchas, pero a la que le dan un mayor porcentaje es a la mala metodología de los docentes, asignados por la universidad esto lo afirma el 25%, aunque no se debe desconocer que también interviene en dicha situación, la falta de estudio, falta de interés, problemas familiares y problemas económicos.

Cuadro 13. Ha tenido problemas con.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Docentes	0	0
	Estudiantes	0	0
	Administrativos	0	0
	No han tenido problemas	445	100
	TOTAL	445	100

Autoras de la investigación

Grafica 13. Ha tenido problemas con.



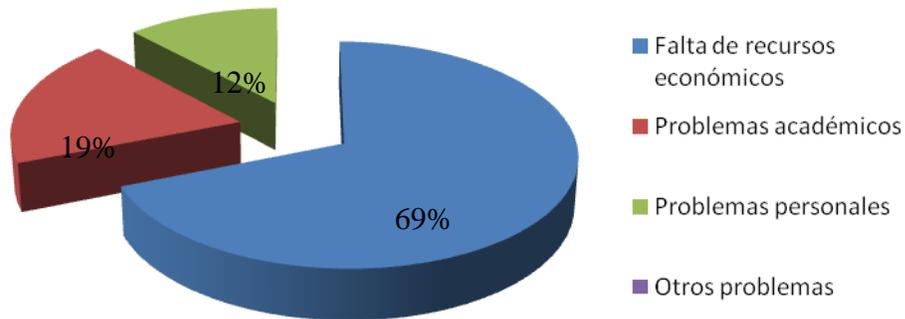
Autoras de la investigación

El 100% de las personas encuestadas afirman que hasta el momento no han tenido problemas con los docentes, lo cual es muy positivo ya que así se viven buenas relaciones entre docentes y estudiantes, lo que hace más agradable el paso por la Universidad y su vida como estudiante.

Cuadro 14. ¿Por qué situaciones considera usted o sus compañeros se pueda desertar de la carrera y de la universidad?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	Falta de recursos económicos	311	69
	Problemas académicos	82	19
	Problemas personales	52	12
	Otros problemas.	0	0
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 14. ¿Por qué situaciones considera usted o sus compañeros se pueda desertar de la carrera y de la universidad?



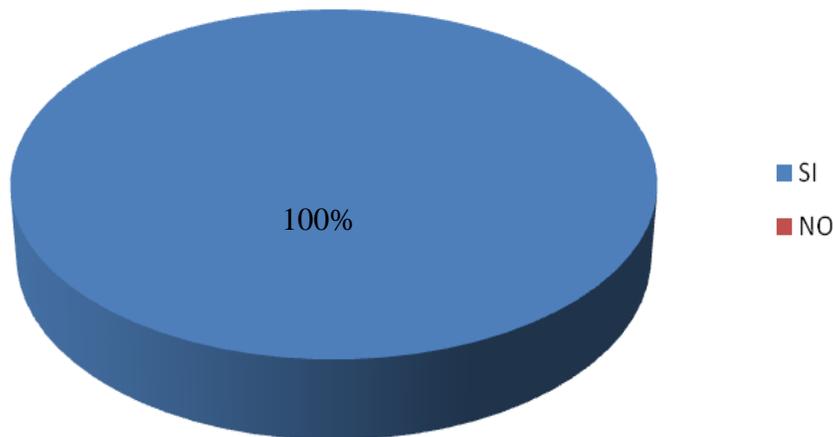
Autoras de la investigación

Según la encuesta aplicada a los estudiantes del programa de administración de empresa, se puede afirmar que el motivo para que los estudiantes desertan de las diferentes clases son en un 69% la falta de recursos económicos, el 19% problemas académicos y el 12% se refiere a dificultades o problemas personales.

Cuadro 15. ¿Continuara estudiando usted administración de empresas?

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
445	SI	445	100
	NO	0	0
	TOTAL	445	100
Autoras de la investigación			

Grafica 15. ¿Continuara estudiando usted administración de empresas?



Autoras de la investigación

Según la encuesta aplicada a los estudiantes del programa de administración de empresa, se puede afirmar que el 100% de ellos dicen que continuarían estudiando de tener de nuevo la oportunidad ya que esta ofrece servicios de excelente calidad.

4.2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA DETERMINAR LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Actualmente en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, específicamente en el programa de administración de empresas se les está solicitando a cada profesor que pase una lista de los estudiantes que no están asistiendo a clase a bienestar y esta dependencia está tomando las medidas necesarias para hacerles el acompañamiento eso en cuanto al programa de Administración en las otras carreras como Ingeniería civil, mecánica y sistemas se les aplico una prueba piloto a 271 estudiantes en donde el porcentaje más alto de deserción fue en la de sistema con 25.91 % eso en cuanto a deserción y en materia de la retención en la actualidad no se han realizado evaluaciones al respecto.

Se debe aclarar que según la investigación realizada en la universidad, los estudiantes afirman que escogieron la carrera de administración de empresas por el costo de las matrículas el cual es bajo, al igual que los gastos de alimentación y vivienda, en comparación con otras ciudades del país. De otra parte se escogió la primera opción por la oferta laboral que se puede llegar a tener al terminar la carrera profesional.

Se debe decir también que un gran porcentaje de los estudiantes encuestados manifiestan que los recursos con los que pagan sus estudios provienen de los familiares quienes les envían el dinero para el pago de la matrícula, siendo estos en su gran mayoría los padres de familia, de la misma forma un porcentaje importante dicen que los recursos con que pagan sus estudios provienen de los padres o familiares.

La mitad de los estudiantes encuestados afirman que el p nsun es bueno, ya que se dan las materias necesarias para la preparaci n profesional y para la vida en las empresas, de otra parte un porcentaje importante manifiestan que es excelente, ya que han escuchado de profesionales egresados de la universidad Francisco de Paula Santander Oca a, que en la actualidad tienen una vida exitosa profesionalmente. Los estudiantes afirman que su desempe o ha sido bueno y no se ha llegado a la excelencia ya que reconocen les ha faltado dedicaci n al estudio, como tambi n motivaci n por parte de los docentes.

Un porcentaje representativo de las personas encuestadas afirman que el desempe o de los docentes tan solo es bueno, ya que la mayor a est n ejerciendo la labor docente porque no han tenido otras ofertas laborales y en realidad la actividad acad mica no es su agrado. Los estudiantes del programa de administraci n de empresa, afirman que el servicio m s solicitado por ellos es el del restaurante, becas de trabajo y monitoreo, ya que ven en estos servicios una ayuda para poder alcanzar el objetivo propuesto al inicio de la preparaci n profesional.

Los estudiantes encuestados afirman que a lo largo de la carrera profesional, ha sido de gran ayuda econ mica para la continuidad de sus estudios las becas de trabajo ofrecidas por la Universidad Francisco de Paula Santander Oca a, de otra parte otros estudiantes se han visto beneficiados por los descuentos en las matr culas aunque se debe aclarar que las becas de trabajo son m s comunes para la comunidad estudiantil.

Muchos de los estudiantes encuestados afirman que durante la carrera profesional han perdido como m nimo dos materias, esto porque no han implementado estrategias o m todos adecuados de ense anza. De otra parte la totalidad de las personas encuestadas afirman que hasta el momento no han tenido problemas con los docentes, lo cual es muy positivo ya que as  se viven buenas relaciones entre docentes y estudiantes, lo que hace m s agradable el paso por la Universidad y su vida como estudiante.

Seg n la encuesta aplicada a los estudiantes del programa de Administraci n de Empresa, se puede afirmar que el motivo para que los estudiantes se retienen en las diferentes clases son por la falta de recursos econ micos, problemas acad micos y dificultades o problemas personales, por lo que se deben implementara estrategias para mejorar dichas situaciones.

4.3 PROPONER UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA DISMINUIR EL IMPACTO NEGATIVO EVIDENCIADO EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.

Cuadro 16. Plan de mejoramiento

FORMATO							
PLAN DE MEJORAMIENTO							
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS							
DEPENDENCIA	PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS						
RESPONSABLE	MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ GUERRERO y MARÍA ALEJANDRA VERGEL RIVERA						
FECHA DE ELABORACIÓN	JULIO DE 2014						
VIGENCIA O PERIODO	SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2014 Y SEGUNDO SEMESTRE 2015						
DATOS DEL PLAN DE ACCIÓN FCAE					DATOS DEL PLAN DE ACCIÓN FCAE		
OBJETIVOS	ESTRATEGIA	PROYECTO	META	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	INDICADORES
	1. Analizar que los contenidos académicos estén acorde a las necesidades del Ministerio.	1. Crear grupos de que realicen los respectivos controles.	1. Lograr bajar los niveles de retención escolar.	Presentación de informes de las reuniones efectuadas sobre los grupos de trabajo involucrados en el análisis de la información.			
Estudiar la conveniencia o no de los procesos institucionales							
	2. Acompañamiento por parte de la Universidad a los estudiantes.	2, Elaborar diagnósticos que determinen la situación real de los estudiantes de Administración de Empresas	2. Lograr un mayor reconocimiento a los programas de la facultad.	Implementar las estrategias diseñadas, para lograr los objetivos	27-jul-14	20-ago-14	Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas
	3. Realizar controles a los programas impartidos por la universidad.		3. Elaborar un plan de trabajo de acuerdo al diagnóstico.				

Cuadro 16. (Continuación)

	Establecer que mecanismos pueden ayudar a los alumnos	Vincular docentes con perfiles requeridos	Lograr que los jóvenes cumplan con los parámetros establecidos y el tiempo estipulado para su graduación	Establecimiento de las actividades de personal docente para desde los grupos de apoyo diseñen mecanismo de ayuda a los estudiantes.	30 de Octubre de 2014	10 de Diciembre de 2014	Personas Solicitados / personas Requeridas
Vincular al personal docentes con el fin de diseñar mecanismos de apoyo estudiantil							
	Diseñar los mecanismos adecuados para bajar los niveles de retención						
	Realizar estudios socio económicos a los estudiantes, determinando las necesidades de ayuda económica	Determinar las necesidades reales de los estudiante	Entrega de Resultados	Acompañamiento por medio de la oficina de trabajo social a los estudiantes que posean dificultades.	1 de Febrero de 2015	15 de Abril de 2015	Acompañamientos realizados / Acompañamientos Solicitados
Implementar la política de publicidad a los servicios que pueden acceder los estudiantes	Divulgación a través de los distintos medios de comunicación institucional de los diferentes ayudas que la universidad da a los estudiantes	N/A	Lograr la total divulgación de los servicios en los medios comunicación institucional	Solicitar al departamento que divulgue la información a los estudiantes		Julio 30 de 2015	Solicitudes Enviadas / Solicitudes Programadas
					Mayo 1 de 2015		
	Realizar los estudios pertinentes para la creación de nuevos apoyos	N/A		Utilizar los medios de comunicación a los que tiene acceso el programa de administración con el objetivo de divulgar los			

Cuadro 16. (Continuación)

				objetivos y servicios ofrecidos			
Gestionar nuevos apoyos y realizar seguimiento a los programas de apoyo a los estudiantes	Establecer alianzas con otras instituciones de cooperación	Generar la articulación de los programas académicos de la Facultad de acuerdo a los estándares internacionales y a las necesidades de los estudiantes.	Lograr la visibilidad y bienestar de los estudiantes de la facultad	Por intermedio de la oficina de trabajo social, planear y desarrollar estrategias que ayuden económicamente a los estudiantes.	30 Junio de 2015	30 Octubre de 2015	Reuniones Realizadas / Reuniones Programadas
ELABORO				REVISO	APROBÓ		
MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ GUERRERO y MARÍA ALEJANDRA VERJEL RIVERA				ADRIANA MOSQUERA CARRASCAL			
Fuente. Autoras de la investigación							

5. CONCLUSIONES

Según el diagnóstico situacional las causas de la retención estudiantil en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ha sido en muchos casos por falta de recursos económicos, problemas familiares o dificultades que en algún momento han llegado a tener con un docente de la institución educativa.

Es necesario diseñar y proponer a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, un plan de mejoramiento para proponer estrategias factibles, y disminuir el impacto negativo evidenciado en los estudiantes de administración de empresa de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

6. RECOMENDACIONES

Continuar realizando estos diagnósticos, con el objetivo de Realizar un diagnóstico situacional para determinar el porcentaje y las causas de la retención estudiantil en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Es necesario implementar mecanismos para ayudar a los estudiantes ya que según la investigación el principal problema y causa de la retención es el factor económico y aunque conocen y han utilizado servicios como el restaurante, becas de trabajo y monitorias, estas no han sido suficientes para evitar la retención escolar.

De igual forma se deben establecer mecanismos para que los estudiantes no tardes tanto tiempo en salir a prestar sus servicios en el mercado laboral, ya que según la investigación en la actualidad están durando en la universidad entre diez y doce semestres.

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, debe continuar motivando a los estudiantes para que realicen este tipo de investigación y así contribuir a mejorar la situación actual de los estudiantes y egresados.

Las causas de la retención estudiantil en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ha sido según la investigación por problemas económicos, dificultades familiares o con los docentes, para lo cual se debe implementar y dar a conocer a los estudiantes las ayudas que pueden llegar a tener en la unidad de asistencia estudiantil y así contrarrestar la deserción evidenciada hasta el momento.

BIBLIOGRAFÍA

BRUNNER, José Joaquín. Educación superior en Iberoamérica. 1° edición, Edición, producción E impresión RIL editores, Santiago de Chile, 2011. P 34

CASTAÑO VÉLEZ, Elkin, GALLON GÓMEZ, Santiago, GOMEZ PORTILLA, Karol y VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, Johana. Ministerio de Educación Nacional-Viceministro de Educación Superior. Deserción estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Metodología de Seguimiento, Diagnostico y elementos para su prevención. P. 13. Primera edición, 2009. Bogotá, Colombia.

CASTAÑEIRA REMEDIO, B. (2010). Diseño del Sistema Integrado de Gestión para la Empresa de Diseño e Ingeniería Las Tunas V. I. Lenin: 85.

CAICEDO C., Guarino. Alto porcentaje de deserción universitaria; Estadística alcanza el 52%. El Diario La Prensa, Bogotá, 2005. p. 14.

CINDA. Educación Superior en Iberoamérica, Informe 2007, Indicadores de desarrollo humano e integración social. p.53

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la Acreditación de Programas; Edición littio. Bogotá, 2006, p 23

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1188 de 2008. “por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”. Ediciones littio. 2010. P 12

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994 General de Educación por la cual se expide la ley general de la educación.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 60 de 1981. Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país. Edición littio. P 7

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 60 de 1981. Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país. Editorial Cupido. 2000. P 25

DÍAZ VILLA, Mario. El campo intelectual de la educación. Cali: Textos Universitarios. Universidad del Valle, 1993, 263 p.

FERNÁNDEZ Lamarra, N. La Convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Situación y Desafíos. Mim, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, noviembre, 2004, p. 2.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. La Convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Situación y Desafíos. Mim, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, noviembre, 2004, p. 2-3.

GARCÍA Guadilla, C. Financiamiento de la educación en América Latina. En GUNI-UNESCO, Educación Superior en el Mundo 2006. El Financiamiento de las Universidades. 2005. P 23

GUZMAN RUIZ, CAROLINA. Et al. Deserción estudiantil de la educación superior Colombia. Ministerio de Educación Nacional. 2009. P. 20

KUBR, Milan “La Consultoría de Empresas” 3ra. Edic. Edit. Limusa Noriega Editores, (OIT) 2002 Pág. 187.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Edición Cupido, 2011. P 14

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Edición Norma. 2011. P 31

UNESCO. América Latina y el Caribe, Informe regional 2002. Estadísticas de la Educación, UNESCO, París, p. 12.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Programas académicos. [En línea], (14 agosto 2010), disponible en <www.ufpso.edu.co> p 3

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Reglamento Estudiantil de UFPSO; Artículo 28, párrafos 1, 2, 3, y 4, Ocaña, 2014. P 13)

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

TAMAYO y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación descriptiva. [En línea] (24 enero de 2012), disponible en < <http://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Programas académicos. [En línea], (14 agosto 2010), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>> p 3

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA. Acuerdo nacional para disminuir la deserción estudiantil en educación superior. [En línea] (23 marzo 2011), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo 037 de 2013, Por el cual se modifica los literales a, b y c del artículo 36 del acuerdo 065 agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil. [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No. 014 de 21 de febrero de 2005. Por el cual se aprueba la homologación y reconocimiento de asignatura a estudiantes admitidos en la UFPSO, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No. 048 de 27 de julio de 2007. Por el cual se compilan los acuerdos que conforman el Estatuto General de la UFPSO, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No. 112 de 14 de diciembre de 2007. Por el cual se reglamenta una Política Académica del Consejo Académico de la UFPSO, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Acuerdo No.079 de 15 de diciembre de 2005. Por el cual se adicionan requisitos de matrícula para los estudiantes de los programas académicos de la UFPSO, [En línea] (12 marzo 2014), disponible en <<http://www.ufpso.edu.co/>>

ANEXOS

Anexo A. Encuesta dirigida a los estudiantes activos del programa de administración de empresas de la Universidad Francisco De Paula Santander Seccional Ocaña

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

1. ¿Por qué escogió la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para realizar sus estudios universitarios?

Economía_____

Cercanía al lugar de residencia_____

Buen nombre_____

Oferta académica_____

2. ¿Se matriculo en el programa de administración de empresas como:

a. primera opción_____ b. Segunda opción_____

Si su respuesta fue A por que escogió esta carrera_____

Si su respuesta es B para que carrera piensa homologar o definitivamente se queda en el programa_____

3. ¿Con qué recursos costea su matrícula? Justifique su respuesta

a. ayuda de los padres_____ b. Ayuda de familiares____ c. Recursos propios_____

d. Otros_____ ¿Cuáles?_____

4. ¿Con qué recursos costea su permanencia en la carrera? Justifique su respuesta

a. ayuda de los padres_____ b. Ayuda de familiares____ c. Recursos propios_____

--

5. ¿Cómo le ha parecido el pensum académico del programa de administración de empresas? Justifique su respuesta.

a. Excelente____, b. Bueno____, c. Regular____, d. Malo____

6. ¿Cómo ha sido su rendimiento académico durante su carrera?. Justifique su respuesta.

a. Excelente____, b. Bueno____, c. Regular____, d. Malo____

7. ¿Cómo ha sido el desempeño de los docentes? Justifique su respuesta

a. Excelente____, b. Bueno____, c. Regular____, d. Malo____

8. ¿Cómo le ha parecido el nivel académico de su carrera? Justifique su respuesta
 a. Excelente_____, b. Bueno_____, c. Regular_____, d. Malo_____

9. De estos servicios de la Universidad, cuáles conoce y de cuáles se beneficia:

servicios	¿lo conoce?		¿Se beneficia?	
	Si	no	Si	no
a). BiciUFPSO				
b). Plan Parvero				
c).Servicio de Restaurante				
d). Icetex				
e). Asignación de Becas Trabajo				
f). Asignación de Monitoria				
g). Proceso de Amnistía				
h). Servicio de Psicología				
i). Financiación de la matricula				
j). descuentos varios				

10. Cuales servicios considera que le han ayudado a permanecer en la universidad.

- a. reconocimiento de la institución _____
- b. por economía _____
- c. cercanía con el municipio de Ocaña _____
- d. costos de manutención _____
- e. todos los anteriores _____
- f. ninguno de los anteriores _____

Cuál?

11. Enumere las asignaturas que usted ha repetido. _____

12. Enumere los factores por los cuales considera que ha reprobado las asignaturas.

13. Ha tenido problemas con.

- a. docentes_____, b. estudiantes_____, c. administrativos_____, d. no ha tenido problemas_____

En caso de haber tenido problemas, explique cuáles y porque? _____

14. ¿Por qué situaciones considera usted o sus compañeros se pueda desertar de la carrera y de la universidad?

- a. falta de recursos económicos _____
- b. problemas académicos _____
- c. problemas personales _____
- d. otros problemas. ¿Cuáles? _____

15. ¿continuará estudiando usted administración de empresas?

- a. si _____
 - b. no _____
- porque? _____
-